

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN AÑO 2025 DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

I. ANTECEDENTES GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 14 de 2018 que crea la Comisión asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, específicamente en el inciso tercero del artículo 5, se celebró la tercera sesión del año.

II. DETALLES DE LA SESIÓN:

1. Lugar: reunión telemática por plataforma teams
2. Fecha: 26 de septiembre de 2025.
3. Hora de inicio: 12:00 hrs
4. Asistentes:
 - Subsecretario General de la Presidencia, señor Nicolás Facuse.
 - Comisionada del Ministerio del Interior, señora Karla Carrizo.
 - Comisionada del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, señora Bárbara Schneider y señora Josefa Gúzman.
 - Comisionada del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, señora María Torres.
 - Comisionada del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, señora Andrea Soto.
 - El señor Patricio Hidalgo Director del SERNAC Metropolitano en representación del Comisionado señor Andrés Herrera Troncoso, Director Nacional del SERNAC
 - Secretaria Ejecutiva de la Comisión para la Integridad Pública y Transparencia, señora Valeria Lübbert.

III. CONTENIDO:

Se inició la sesión con el saludo del nuevo subsecretario Sr. Nicolas Facuse, y de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Sra. Valeria Lübbert, quien mencionó la agenda de temas a abordar en la sesión.

Se abordaron cinco puntos clave relacionados con la estrategia de integridad pública y los compromisos legislativos. Se enfatizó la importancia de cumplir con la nueva ley sobre la declaración de intereses y patrimonio, solicitando la colaboración de los asistentes para evitar contratiempos.

- **ENIP**, sobre este punto se informa acerca de los avances de las medidas, que se reflejan un cumplimiento del 34,8% un 58,1% en acciones ejecutadas.

Pronto se informará el siguiente reporte de avance de la estrategia y lo más relevante para eso son los insumos que se van a tomar de la jornada participativa que tuvo lugar el 22 de agosto, donde participaron todos los órganos de la UNCAC, pero también miembros de sociedad civil, sector privado, en que se hizo un balance de qué significa que algunas de las medidas tengan más avance que otras, qué ajustes se les podrían hacer, y ahora estamos trabajando en la comisión en hacer justamente una revisión de las medidas para llevar a la UNCAC, a la membresía, una propuesta de ajuste al plan de acción que tenemos calendarizada para hacer durante diciembre.

- Sobre los **avances recientes en proyectos de esta agenda**, se comunicaron varias noticias, tales como, el avance reciente con el proyecto de lobby, que está en primer trámite constitucional en la Cámara, en la Comisión de Hacienda. El proyecto que crea el servicio de auditoría interna de gobierno, que se promulgó, y lo mismo el proyecto que crea el Sistema Registral y Notarial, que también era una de las medidas de la estrategia, y asimismo la Fiscalía Supraterritorial, dentro de la Fiscalía Nacional y el Ministerio Público, todos proyectos promulgados.
- Respecto al **Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria**, se destacó el proceso de opinión técnica favorable que se está entregando a las instituciones en etapa 2 y 3, que implica la revisión de políticas y planes de mejoramiento de 138 instituciones que comprometen el sistema. Además, se informó que para las instituciones en etapa 1 se realizará un ejercicio metodológico enfocado en el diagnóstico institucional.

- Sobre **Estado abierto**, los comisionados fueron informados respecto de las fechas relevantes sobre actividades relacionadas con el 6° Plan de acción de Estado Abierto, consulta pública, publicación etapas de proceso participativo y el envío del plan revisado finalmente a enero de 2026.

Se comentó acerca del concurso “Transparenta datos 2025”, que comenzó con la charla online “*Los datos abiertos para combatir la corrupción*”, dictada por el especialista senior Internacional de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Mike Mora.

Además, se informó sobre la participación en Taller internacional para fortalecer el Gobierno Abierto. “Líderes para la apertura: cocreación e implementación para el gobierno abierto”.

- Sobre **Declaración de intereses y Patrimonio**, se destacó la importancia de recordar a las autoridades y funcionarios que participan en procesos de compras, la actualización periódica de septiembre que desde ahora van a tener que hacer todas las personas que participen en compras.

Con esto se dio por finalizada la sesión, destacando por parte del Subsecretario el compromiso de la Comisión en liderar acciones que eleven los estándares de probidad, transparencia y calidad de servicio de las instituciones públicas.